



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 JUN 2021

RES. H. Nº **0548/21**

EXPTE. Nº 4294/2020. -

VISTO:

Las solicitudes elevadas por Profesores, en el cual solicitan adscripciones docentes en asignatura, de la carrera de Filosofía a cargo de la Prof. Beatriz Guevara; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

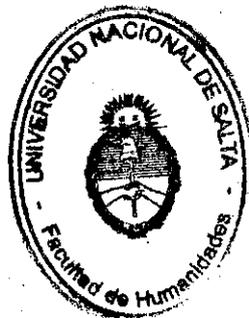
ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de la ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas, en la asignatura de la carrera de Filosofía, a cargo de la Prof. Beatriz Guevara

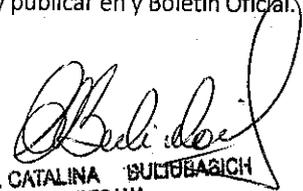
ARTÍCULO 2º.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES, realizadas durante el período lectivo 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
ANDREA VICTORIA VEGA CAMPOS	SEMINARIO DE ÉTICA PROFECIONAL DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	REGIMEN CUATRIMESTRAL PERIODO 2020	10 (DIEZ)
OLGA SOLEDAD FLORES	SEMINARIO DE ÉTICA PROFECIONAL DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	REGIMEN CUATRIMESTRAL PERIODO 2020	10 (DIEZ)
FERNANDA CAROLINA VACA CARRIO	SEMINARIO DE ÉTICA PROFECIONAL DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	REGIMEN CUATRIMESTRAL PERIODO 2020	9 (NUEVE)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y publicar en y Boletín Oficial. DD-21

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades UNSa



  
Dra. CATALINA BULTOBACHICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa